



INICIO

[← REGRESAR A NOTICIAS](#)

12 de Abril 2019

# ANUNCIO DE ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS EN ASESORAMIENTO DE INDUSTRIA 4.0 2019-2021 Y PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES QUE REGIRÁN LOS CONTRATOS DERIVADOS DEL ACUERDO MARCO (Nº EXP: AM\_20180409\_ACTIVAINDUSTRIA4.0.)

**Número de Expediente:** AM\_20180409\_ACTIVAINDUSTRIA4.0.

**Denominación:** Selección de entidades especializadas en asesoramiento de Industria 4.0 para desarrollar un proyecto de asesoramiento especializado a empresas industriales en su transformación hacia la Industria 4.0 (ACTIVA INDUSTRIA 4.0) y el establecimiento de las bases que regirán los contratos derivados del Acuerdo Marco.

**Entidad contratante:** Fundación EOI, F.S.P.

**Procedimiento de contratación:** Procedimiento abierto.

**Tramitación:** Ordinaria

**Sujeto a regulación armonizada:** Sí.

**Objeto del contrato y necesidades a satisfacer:**

EOI precisa la selección de entidades con experiencia en Industria 4.0 para la prestación de un servicio de asesoramiento especializado e individualizado a empresas industriales, así como la contratación de las mismas para la realización del servicio.

El objeto del Acuerdo Marco es la selección de entidades especializadas en asesoramiento de Industria 4.0, innovación tecnológica y transformación digital, así como el establecimiento de las bases que regirán los contratos derivados del Acuerdo Marco.

Las categorías de sectores de especialización son:

Sector General Industria 4.0: esta categoría incluye todas las categorías indicadas a continuación, así como aquellas otras actividades industriales nuevas que pudieran aparecer durante el desarrollo del Acuerdo Marco.

Industria de Alimentación, bebidas y tabaco (incluye códigos CNAE del 10 al 12)

Industria textil ((incluye códigos CNAE del 13 al 15)

Industria química, derivados y productos farmacéuticos (incluye códigos CNAE del 19 al 23)

Industria Metalúrgica y otros productos metálicos ((incluye códigos CNAE del 24 y 25)

Maquinaria, productos informáticos y equipo eléctrico ((incluye códigos CNAE del 26 al 28)

Fabricación de vehículos y otro material de transporte ((incluye códigos CNAE del 29 y 30)

Fabricación de muebles, papel y otras industrias manufactureras ((incluye códigos CNAE del 16 al 18, así como el 31 y el 32)

El objeto de los contratos derivados consiste en la prestación de un servicio de asesoramiento especializado e individualizado a un máximo de 400 empresas industriales por año que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa y la elaboración de un Plan de Transformación Digital. El servicio se prestará a través de reuniones individualizadas de asesoramiento con las empresas en la sede de las mismas, trabajo remoto de la entidad especializada y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento e implantación de tecnologías habilitadoras. Un servicio que podrá completarse con la monitorización de la empresa en su proceso de implantación de las acciones recogidas en el referido Plan de Transformación Digital.

La descripción completa se desarrolla en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

**Estructura del contrato:** No existe división en lotes.

**Tipo de contrato:** Servicios. Servicios de consultores de dirección y servicios conexos.

**Número de referencia CPV:** 73200000 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo.

**Fecha publicación anuncio:** viernes 12 de abril de 2019.

**Fin plazo presentación ofertas:** sábado 27 de abril de 2019, según el horario indicado en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Cuantía del contrato:**

Presupuesto base de licitación: 7.200.003,36 € (IVA incluido).

Base imponible: 5.950.416,00 € (IVA no incluido).

Importe de IVA: 1.249.587,36 €.

**Importe total del valor estimado: 8.925.624,00 € (IVA no incluido).**

Esta contratación cuenta con financiación de la Fundación EOI proveniente de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de las Comunidades Autónomas que se adhieran al Programa y de las empresas industriales beneficiarias del Programa.

El anuncio de licitación esta publicado en el Perfil de Contratante de la Fundación EOI en la Plataforma de Contratación del Estado (<http://contrataciondelestado.es/>).

**Todos los detalles se describen en los Pliegos:**

Anuncio (pdf).

Pliego de cláusulas administrativas particulares (pdf).

Pliego de prescripciones técnicas particulares (pdf).

Anexos (doc).

Composición Mesa de contratación (pdf).

Listado licitadores admitidos (pdf).

---

 COMPARTIR

Ver mapa web



[Perfil de contratante](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#)